CEDE
Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico

Instituciones Coloniales, Capacidad Estatal Local y sus Efectos en el Conflicto Armado Interno de los Siglos XX y XXI

Aliz Bertoloni Díaz

Documento CEDE

Estudiantes

42

Agosto de 2021

Universidad de los Andes Colombia | Facultad de Economía

Serie Documentos Cede, 2021-42 ISSN 1657-7191 Edición electrónica. Agosto de 2021

© 2021, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Calle 19A No. 1 – 37 Este, Bloque W. Bogotá, D. C., Colombia Teléfonos: 3394949- 3394999, extensiones 2400, 2049, 2467

infocede@uniandes.edu.co
http://economia.uniandes.edu.co

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

La serie de Documentos de Trabajo CEDE se circula con propósitos de discusión y divulgación. Los artículos no han sido evaluados por pares ni sujetos a ningún tipo de evaluación formal por parte del equipo de trabajo del CEDE. El contenido de la presente publicación se encuentra protegido por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por tanto su utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso, digital o en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y sólo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito del autor o titular. Las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor, sólo serán aplicables en la medida en que se den dentro de los denominados Usos Honrados (Fair use), estén previa y expresamente establecidas, no causen un grave e injustificado perjuicio a los intereses legítimos del autor o titular, y no atenten contra la normal explotación de la obra.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

CEDE
Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico

Documento CEDE

Estudiantes

Los documentos CEDE-Estudiantes contienen los resultados de las tesis de maestría (PEG o MEcA) de los estudiantes de la Facultad que se consideran merecedoras de este honor. Extraordinariamente por postulación de al menos un profesor de planta de la Facultad; se pueden considerar trabajos de estudiantes de pregrado.

Universidad de los Andes Colombia | Facultad de Economía

Instituciones Coloniales, Capacidad Estatal Local y sus Efectos en el Conflicto Armado Interno de los Siglos XX y XXI[1]

Aliz Bertoloni Díaz[2]

Resumen

Este trabajo examina el impacto de la institución colonial de la Encomienda sobre la violencia del conflicto armado del siglo XX en Colombia. A pesar de haber sido una institución extractiva, hay evidencia que muestra que las regiones en donde estuvo presente desarrollaron capacidad estatal más temprano, desembocando en Estados locales más fuertes. El análisis muestra que estos Estados tuvieron menor cantidad de ataques violentos por parte de grupos insurgentes, paramilitares y estatales durante el conflicto interno de fines del siglo pasado. Se encontró que este efecto fue el resultado de la mayor capacidad estatal expresada en provisión de bienes públicos, explicada en gran parte por la presencia de la Encomienda en el siglo XVI y por el efecto de esta institución en la presencia de Estados coloniales locales a finales del siglo XVIII. Los resultados aquí presentes muestran la importancia de analizar la capacidad estatal a nivel sub-nacional, que explica resultados distintos del conflicto entre regiones del mismo país.

Palabras Clave: Encomienda, capacidad estatal, instituciones, conflicto armado, Colombia, colonialismo.

JEL codes: H12, H79, N36, N46, N9

[1] Agradezco a Fabio Sánchez, mi asesor por su guía, comentarios, sugerencias y bases de datos fundamentales. A mis padres y amigos, quienes estuvieron a lo largo de todo el proceso cuando los necesité.
[2] Autor: Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. A.bertoloni@uniandes.edu.co.

Colonial Institutions, Local State Capacity and its Effects on the Centuries' XX and XXI Armed Conflict

Aliz Bertoloni Díaz[3]

Abstract

This paper examines the impact of the colonial institution "the Encomienda" on the violence of the armed conflict of the 20th century in Colombia. Despite having been an extractive institution, there is evidence showing that the regions where it was present developed state capacity earlier, leading to stronger local states. The analysis shows that these states had fewer violent attacks by insurgent, paramilitary and state groups during the internal conflict at the end of the last century. It was found that this effect was the result of the greater state capacity expressed as provision of public goods, largely explained by the presence of the Encomienda in the 16th century and by the effect of this institution in the presence of colonial local states at the end of the 18th century. The results presented here show the importance of analyzing state capacity at the sub-national level, which explains different results of the conflict among regions of the same country.

Key Words: Encomienda, State Capacity, institutions, armed conflict, Colombia, colonialism.

JEL codes: H12, H79, N36, N46, N9

[3] Author: Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. A.bertoloni@uniandes.edu.co.

Introducción

El conflicto armado colombiano que comenzó a mediados del siglo XX y que se extendió hasta el siglo XXI ha sido el más largo de su historia, caracterizándose por haber sido altamente heterogéneo y haber sido más violento en unos municipios que en otros. Las causas de la aparición de esta guerra interna han sido ampliamente estudiadas dentro del contexto político y social del siglo XX, nombrando a la alta concentración de tierras, disputas agrarias y la falta de espacios para la participación política como los principales causantes del conflicto (CIDOB, 2015). Existe una amplia literatura dedicada al estudio de la aparición de este tipo de eventos al interior de las regiones que resalta la importancia no solo de los factores contemporáneos del conflicto como causantes del mismo, sino también del desarrollo estatal de las regiones en donde estos surgen. Depetris-Chauvin (2015) encuentra en un estudio hecho para el África Subsahariana que los Estados que nacieron primero también fueron más capaces de controlar los conflictos armados en el largo plazo, ya que la aparición temprana de estos les permitió tener un mayor desarrollo y crear así gobiernos e instituciones más fuertes. Este mismo efecto de la presencia estatal temprana sobre los conflictos internos es respaldado también por la investigación de Bockstette et. al (2002), quienes muestran para distintos países de Europa, Asia, África, Latinoamérica, Norteamérica y Oceanía que la presencia temprana de Estado está fuertemente correlacionada con la estabilidad política y la calidad institucional en el largo plazo, lo cual permite a las regiones con un comienzo estatal adelantado hacer frente a focos de conflicto de forma mucho más eficiente. Dicho de otra forma, el estudio sobre las causas generales contemporáneas del conflicto es importante, sin embargo, el estudio de los determinantes históricos y estatales que llevaron a que unos municipios se vieran más afectados que otros, también lo es. Especialmente cuando dichas diferencias no se vieron reflejadas solo en la incidencia de violencia, sino también conllevaron rezagos de desarrollo económico diferenciados importantes (Villa, Restrepo y Moscoso, 2012).

Este trabajo pretende examinar por qué la violencia del conflicto armado del siglo XX y XXI tuvo más prevalencia en unas zonas que en otras. Según los estudios nombrados anteriormente, uno de los motivos que puede llevar a que las regiones tengan diferencias en cuanto a la aparición de violencia al interior de sus territorios es la capacidad y el desarrollo

de los Estados. Aunque ambas investigaciones mencionadas hacen referencia a Estados nacionales sin desagregar los efectos a nivel subnacional, existen estudios que demuestran que en Colombia la presencia y desarrollo de Estados locales[4] es altamente heterogénea, lo cual debe tomarse en consideración dentro de este contexto de conflicto ya que estos tienen autonomía sobre ciertas decisiones institucionales importantes. Por este motivo, con este estudio se pretende responder la pregunta ¿La presencia y desarrollo heterogéneo de Estados locales en Colombia fue un determinante para que la violencia del siglo XX y XXI haya sido más prevalente en unas zonas que en otras?

Este trabajo estudia las instituciones estatales originarias y sus dinámicas como un elemento persistente en la historia con efectos relevantes sobre el desarrollo estatal de largo plazo y su impacto heterogéneo a nivel regional sobre la dinámica de conflictos armados contemporáneos, por lo que tiene un enfoque institucionalista. Según el estudio realizado por Acemoglu, García-Jimeno y Robinson (2015) la presencia actual de Estados locales en Colombia no solo presenta diferencias importantes entre municipios y departamentos, sino que también está determinada por la presencia histórica de Estados coloniales. Según los autores, los municipios en donde existió Estado colonial hoy en día tienen también más presencia de Estados locales. Usando dicha variación se pretende probar que las diferencias en desarrollo y conformación de Estados locales son un determinante importante en la intensidad del conflicto interno colombiano de finales de siglo XX y principios del siglo XXI a nivel municipal.

Tomando como base el estudio de Faguet, Matajira y Sánchez (2017), quienes muestran que la Encomienda fue un determinante importante en el desempeño económico municipal de largo plazo por medio de su influencia en el desarrollo de Estados locales, se analizará el efecto de la presencia de esta institución sobre la aparición heterogénea de violencia en el siglo XX a nivel subnacional. Según los autores, la Encomienda fue una institución laboral altamente extractiva impuesta por los primeros colonos españoles, tenía como finalidad que la población indígena trabajara y pagara tributos en moneda o especie a los encomenderos a cambio de protección e instrucción católica. Fue impuesta por la Corona

[4] Estados locales: Se entienden como Estados locales la presencia de instituciones estatales encargadas de hacer cumplir la ley y el orden, regular la actividad económica y proveer bienes públicos a niveles departamentales o municipales (Acemoglu, Garcia-Jimeno y Robinson, 2015)

de forma heterogénea, ya que dependía directamente de la presencia de población indígena la cual estaba dispuesta de forma desigual a lo largo del territorio. Esta heterogeneidad se usa para estudiar los efectos de esta institución sobre la incidencia a nivel municipal de determinadas variables del conflicto armado del siglo XX: masacres, secuestros, ataques terroristas, ataques a bienes civiles, ataques bélicos, asesinatos selectivos y homicidios. Adicionalmente, se estudian también los efectos separados para los grupos que perpetraron los ataques: Fuerzas Armadas de Colombia, guerrillas, grupos paramilitares y otros. Para esto se usa la metodología propuesta por Acemoglu, García-Jimeno y Robinson (2012) y usada por Faguet, Matajira y Sánchez (2017) de efectos fijos por emparejamiento de vecinos (EF-EV), a la cual se le agrega una variable instrumental (EF-EV IV) para controlar por la endogeneidad ocasionada por la locación de las encomiendas, también propuesta por los autores. Esta endogeneidad se presenta debido a que la institución fue impuesta en donde había asentamientos indígenas precoloniales, los cuales se posicionaron en sus territorios tomando en cuenta disponibilidad de recursos, geografía y adaptación de suelos; estas son variables que también pudieron afectar la presencia del conflicto a nivel local. Los resultados a los que se llegan con esta metodología son que la presencia de encomiendas en la época colonial tuvo un efecto negativo en la violencia del siglo XX y XXI, tanto a nivel de tipos de violencia como por actores del conflicto. Es decir, en los municipios en donde la institución colonial estuvo presente el conflicto tuvo una incidencia menor.

Mediante un modelo de análisis de mediación propuesto por Tingley (2010) se concluye que el efecto que se encuentra de la Encomienda sobre la violencia del siglo pasado se da por medio del canal de la capacidad estatal, específicamente por la mayor capacidad de proveer bienes públicos. La presencia de encomiendas conllevó a la consolidación de élites locales al interior de la colonia, lo que generaría ciertas luchas de poder entre los encomenderos y la Corona. Estas luchas ocasionaron la aparición de corregimientos en estos lugares, los cuales eran instituciones estatales mucho más estructuradas, con el objetivo de asegurar el poder de la monarquía. Esto les dio ventaja a estos territorios en cuanto al desarrollo de la capacidad estatal local. Los efectos de esto perduraron en el largo plazo, resultando en Estados locales actuales más fuertes. Esto se ve reflejado en la actualidad en mejor provisión de bienes públicos, lo cual minimizó el impacto del conflicto en estos municipios. En resumen, la hipótesis se puede esquematizar de la siguiente forma:

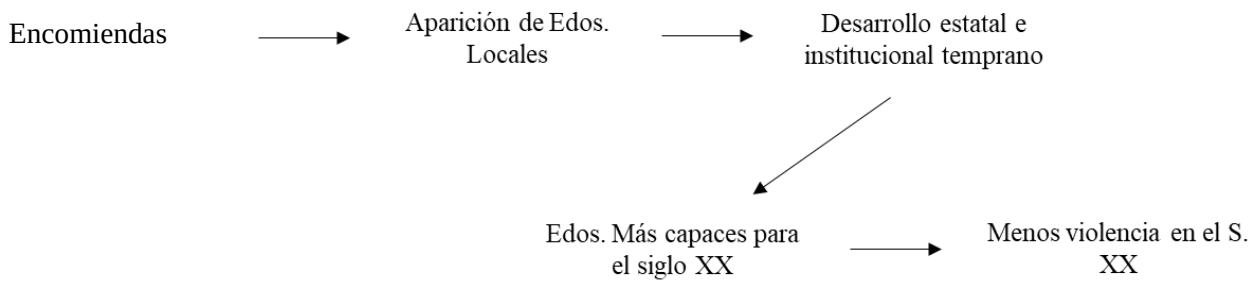

El estudio logra mostrar que, a pesar de las características del conflicto colombiano; Altamente heterogéneo y con diversos actores involucrados cada uno con incentivos y metas distintas, el Estado local colonial afecta la presencia de todo tipo de violencia, perpetrada por cualquiera de los grupos involucrados en el conflicto.

Esta investigación se relaciona con literatura ya existente y agrega al estudio de Faguet, Matajira y Sánchez (2017) que los efectos de la Encomienda a nivel subnacional no solo se percibieron en el desarrollo económico, sino también en la aparición de violencia en los siglos XX y XXI. Así mismo, se desarrolla con base en la rama de estudio que examina los efectos de la construcción y desarrollo de capacidad estatal sobre la aparición de conflictos armados, tal como los estudios de Depetris-Chauvin (2015) y Bockstette et.al (2002) mencionados anteriormente. De igual forma debe mencionarse el estudio de Besley y Persson (2010) donde muestran que la capacidad estatal es clave para el desarrollo de las regiones en todos los aspectos: político, económico y social. Es necesario resaltar que estos estudios son realizados a nivel nacional, sin desagregar los efectos de la capacidad estatal sobre aparición de conflictos a nivel subnacional. Debido a que esta investigación si desagrega este efecto, se fundamenta también en la literatura que estudia el impacto de los Estados coloniales a nivel municipal sobre el desempeño estatal y económico actual. La investigación de Acemoglu, García-Jimeno y Robinson (2015) estudia los efectos que tuvo la presencia de los Estados locales coloniales sobre la capacidad estatal de los Estados locales actuales en Colombia, mostrando que la presencia de dichos Estados durante la colonia es fundamental para explicar la variación a nivel municipal de presencia y capacidad estatal en el presente. Sin embargo, el modelo presentado en este trabajo toma un camino distinto a los ya mencionados. Haciendo una mezcla del estudio subnacional de capacidad y desarrollo y

los estudios del impacto de dicha capacidad sobre la aparición de conflictos armados. La historia de la colonización en Colombia y las instituciones derivadas de esta provee una fuente de variación exógena ideal, esta se utiliza para estudiar el efecto de la capacidad estatal local de los municipios sobre la incidencia del conflicto del siglo XX y XXI en estos. Aunque esta metodología ya se había usado para evaluar resultados de desarrollo económico, nunca se había utilizado para investigar de forma empírica el impacto del desarrollo institucional derivado de la colonia sobre la dinámica del conflicto armado colombiano. De forma más general, no se encontró ningún trabajo previo que investigue este tema para Colombia, por lo cual esta es la contribución principal de esta tesis a la literatura.

El trabajo se presenta de la siguiente forma: la sección 1 provee el contexto histórico de la institución colonial de la Encomienda y el conflicto armado del siglo XX, enfocándose en cómo dicha institución fue un factor importante dentro de la conformación de Estados locales y en la explicación de las particularidades del conflicto. La sección 2 explica cómo se construyó la base de datos utilizada y la metodología de efectos fijos por emparejamiento de vecinos a utilizar. La Sección 3 describe los resultados encontrados con el modelo usado. La sección 4 explica el canal que lleva a los resultados y el modelo de análisis de mediación utilizado para probar dicho canal. La sección 5 presenta las conclusiones.

1. Contexto histórico

La Encomienda como institución

Fue una institución colonial que tuvo como finalidad asignar el trabajo indígena y el usufructo de la tierra a un colono español y estuvo vigente desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII (Faguet, Matajira y Sánchez, 2017). Esta empezó como una asignación informal durante las primeras expediciones del territorio, sin embargo, para mediados del siglo XVI se formalizó y se convirtió en la primera institución colonial en el territorio de la Nueva Granada (Groot, 2008). La asignación se realizaba por poblaciones indígenas, se asignaba una población completa en caso de grupos pequeños o una parte de la población en caso de grupos grandes y la tierra en donde esta habitaba a un encomendero para que este realizara labores de producción agrícola, este a su vez debía pagar una parte de lo que produjera a la Corona como tributo y cobraba tributos a los indígenas a cambio de protección, instrucción católica y el uso de una porción de tierra para cultivos de subsistencia (Matajira,

2016). Se podría pensar que la repartición de las encomiendas, a pesar de su heterogeneidad geográfica, fue homogénea en cuanto al proceso de repartimiento y la toma de mano de obra indígena. Sin embargo, según Muñoz (2015) esto dista mucho de la realidad. El proceso de crear encomiendas fue altamente colonizador en sí mismo, las poblaciones nativas tuvieron que vivir una transición forzosa al orden colonial, tejiendo así un nuevo orden social. La Encomienda no solo buscaba mano de obra, sino que intentaba introducir a la población indígena en un nuevo ordenamiento bajo el mandato del rey, en el cual se buscaba restringir su cultura, creando indígenas cristianos que a su vez pudieran mantener sus costumbres dentro de los límites de la nueva institución. Como es de esperar, no todas las poblaciones reaccionaron igual ante este proyecto de la Corona española, el libro *Costumbres en Disputa* (2015) muestra como hubo respuestas distintas entre las poblaciones indígenas ante el nuevo orden, afectando incluso la reorganización de espacios nativos que se dio en las diferentes comunidades. Por lo tanto, este proceso de instauración de la Encomienda fue el comienzo de un mundo lleno complejidades y conflictos entre nativos y españoles, en donde no solo los indígenas se ajustaron a nuevas exigencias, sino que los encomenderos también tuvieron que "entender, aceptar e incluso de algunas formas integrarse en las comunidades indígenas" (Muñoz, 2015), creando así diferencias entre las distintas encomiendas que se repartieron.

Las asignaciones de encomiendas no eran perpetuas, los encomenderos eran beneficiarios de esta concesión solo durante *dos vidas*[5] y debían cumplir una serie de requisitos para poder mantenerse en su posición, dentro de los cuales resaltaba la no explotación de los indios. Sin embargo, esto no se cumplió y ligado a la alta demanda de mano de obra dio como resultado la sobreexplotación de los indios y del terreno (Faguet, Matajira y Sánchez, 2017). Adicional, como no daba la propiedad definida sobre la tierra sino solo una concesión temporal, tampoco generó incentivos a la inversión (Dell, 2010). Por este motivo, La Encomienda se considera una institución extractiva bajo la perspectiva de instituciones inclusivas y extractivas planteada por Acemoglu y Robinson (2012).

Aunque durante el siglo XVI la presencia de la Encomienda fue muy pronunciada, la debacle demográfica de la población indígena causada por enfermedades y explotación laboral hizo que a mediados siglo XVII la institución perdiera fuerza para desaparecer

[5] Se refiere a la vida del encomendero y luego a la de su hijo o heredero.

definitivamente en el siglo XVIII. Durante los tres siglos que estuvo vigente siempre mantuvo la característica de ser una institución heterogénea en cuanto a su ubicación geográfica y estuvo mucho más extendida en la región centro y norte del país, como se puede divisar en el mapa construido por Faguet, Matajira y Sánchez (2017):

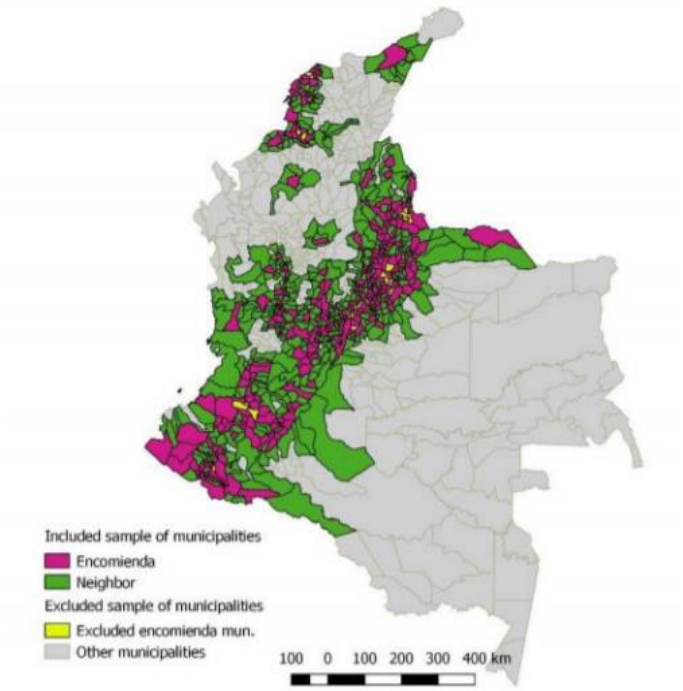

Fuente: Colombia. Faguet, Matajira y Sánchez (2017)

La Encomienda como base de la creación de Estado local

La presencia de la Encomienda fue una pieza fundamental en la creación de Estados locales coloniales de los distintos municipios en donde estuvo presente. La razón es por el rol que tuvo en el funcionamiento y en la estructura del Estado que se desarrolló alrededor de esta institución. Según Melo (2018) la administración colonial que se instauró en 1550 en el territorio del Nuevo Reino de Granada fue por medio de dos instituciones: Audiencias y Cabildos. De esta forma la Audiencia era la encargada de nombrar gobernadores para las distintas regiones, recolectaba los tributos, servía como tribunal y hacía cumplir las leyes de la Corona. Por otro lado, al momento de la fundación de una ciudad lo primero que se hacía a nivel institucional era instalar un cabildo que se encargara de todas las tareas

administrativas, este estaba compuesto por entre cuatro y ocho corregidores y dos alcaldes. En un principio el gobernador era el único encargado de escoger quienes ocupaban estos puestos, sin embargo, para 1590 se permitió y popularizó la venta de cargos públicos. La institución del cabildo tenía la facultad de nombrar funcionarios encargados de la autoridad judicial, la autoridad policial y de controlar el acceso a la tierra. Esta institución también se encargaba de suplir ciertos servicios públicos tales como el aseo de la ciudad, iluminación pública, los mercados semanales y la vigilancia de comercios como tiendas y chicherías. Los cabildos realmente no tenían una cantidad de recursos importante, ya que todos los impuestos eran administrados por la Real Audiencia, sin embargo, si eran una fuente de prestigio y autoridad en las ciudades. Por este motivo la práctica de venta de cargos públicos ayudó a consolidar ciertas familias dentro de la sociedad por medio de la participación en los cabildos, convirtiéndolas en una especie de "nobleza". Estas familias en su mayoría estaban compuestas por los principales encomenderos y sus hijos. Gracias a este reconocimiento social los encomenderos que formaban parte de los cabildos se veían a ellos mismos como una clase distinguida, merecedores del reconocimiento del rey y poseedores de cierta autonomía local en el mandato de sus ciudades. Esto trajo conflictos entre los cabildos y la Corona después de 1590, ya que empezó a existir un rechazo importante a impuestos reales y a otras medidas que afectaban los intereses de los encomenderos, pero beneficiaban a la monarquía. Adicionalmente, debido a que esta institución también estaba a cargo del acceso a la tierra, los encomenderos crearon un monopolio sobre la mano de obra indígena que los llevó a tener cierto poder autónomo sobre la producción de bienes agrícolas de esas regiones, lo cual podía percibirse como una amenaza al poder español (Colmenares, 2015).

Debido a que su autoridad se estaba viendo confrontada, la Corona decide implementar los corregimientos para finales del siglo XVI con el objetivo de minimizar el poder de las élites locales conformadas por encomenderos (Faguet, Matajira y Sánchez, 2017). Estos eran una unidad geográfica administrativa que congregaba un conjunto de pueblos indígenas para que quedaran bajo la protección de un corregidor, por lo que un solo corregimiento quedaba a cargo de varias encomiendas. El propósito principal de esta institución fue centralizar la administración de varias poblaciones indígenas bajo el mando de un funcionario directo de la Corona el cual debía ser escogido directamente por el poder español y, a diferencia de los cabildos, era un cargo que no podía ser comprado. Los

corregimientos tomaron la administración de todas las encomiendas existentes y concentraron los núcleos urbanos más importantes del centro de la Nueva Granada (García-Jimeno, 2008). Esta nueva figura administrativa le restó poder a los cabildos que ya no podían manejar la mano de obra indígena a su conveniencia, ya que esta pasó a ser controlada por los corregidores. A pesar de que los corregimientos nacieron con el objetivo de administrar las poblaciones indígenas, con el tiempo fueron tomando cada vez más responsabilidades administrativas, por lo que ya no solo debían administrar estas zonas sino también se volvieron responsables de impartir justicia en las disputas entre indios y encomenderos, de la recolección de los impuestos de los indios y de la deducción de que parte de los impuestos debían ir al Imperio y que parte les correspondía a los dueños de las encomiendas, quitándole así cualquier poder institucional restante a los cabildos. Para poder llevar a cabo todas las funciones administrativas que se le impusieron, la figura del corregidor se convirtió en una figura de poder central en la política regional, ya que contaba con potestades judiciales, administrativas y militares que además le otorgaban pleno poder de decisión. Esto conllevó la centralización de la impartición de justicia, tanto administrativa como judicial, en una sola figura al igual que de la recolección de impuestos, por lo que en general permitió mayor organización y control de la administración local de las regiones (García-Jimeno, 2008). Esto creó las bases para estructuras de administración de justicia y recaudo fiscal mucho más estables que empezaron su desarrollo desde ese momento hasta la actualidad.

Aunque la figura del corregidor desapareció junto con la desaparición definitiva de la Encomienda en el siglo XVIII, la influencia en la aparición de Estados locales y su desarrollo persistió en el tiempo. La relación Encomienda-Corregimientos fue fundamental para la creación de Estados coloniales locales fuertes y organizados y para la aparición de capacidad estatal local. Los sitios en donde estas dos instituciones no estuvieron presentes, en su mayoría, no presenciaron este desarrollo estatal e institucional que sería fundamental para la capacidad de los Estados locales en el largo plazo.

Violencia en el Siglo XX y su impacto diferenciado a nivel municipal

La historia de Colombia los últimos 70 años ha estado caracterizada por el conflicto armado. Según el Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB), el conflicto a mediados del siglo XX comenzó como una lucha violenta en protesta contra la centralización

de tierras y la falta de espacios para la participación política. Este método de demostrar descontento fue reforzándose con los años, incrementándose la violencia con la aparición de nuevos actores que fueron transformando el conflicto tanto en sus metas como en sus métodos, haciéndolo cada vez más violento y con más alcance dentro del territorio nacional. Las divisiones creadas por la desigualdad, la lucha por el control político, instituciones débiles y el uso de la violencia fueron características fundamentales del conflicto. Entre todos estos factores, la debilidad institucional se resalta como uno de los principales canales por el cual el conflicto se extendió por tantos años. Una de las razones por las cuales la guerra interna nació fue por la búsqueda de participación política por parte de ciertos grupos que estaban excluidos del panorama político e institucional nacional, los cuales entendían el levantamiento armado como un método para transformar la sociedad y la política (CIDOB). Una de las formas que estos grupos encontraron para "recuperar" espacios de participación y visibilidad fue ocupando de forma violenta regiones en donde las instituciones del Estado colombiano eran débiles o inexistentes. De esta forma podían someter a las poblaciones de estas zonas y convertirse en la institucionalidad local *de facto* (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016), logrando así ganarle terreno al Estado y extendiendo los alcances geográficos y políticos del conflicto. Por otro lado, otro motivo por el cual la debilidad institucional fue un factor clave en el alargamiento de la violencia fue por su incapacidad de frenar el posicionamiento estratégico de algunos actores. La toma de ciertas zonas no siempre correspondió a fines de transformación institucional, también respondían a incentivos financieros. Los grupos guerrilleros necesitaban ingresos para subsistir, por lo que algunos optaron por ocupar zonas clave de extracción y transporte de petróleo, explotación de oro y carbón y zonas de alta explotación de recursos naturales. De esta forma, podían generar ingresos por medio de extorsiones a las empresas que explotaban los recursos mientras el Estado era incapaz de frenar estas prácticas (Tawse-Smith, 2008). Esta toma de regiones con instituciones legítimas débiles ya fuera por fines ideológicos o económicos, está relacionada con una de las principales características del conflicto colombiano: Es altamente heterogéneo. Según un informe construido por la CERAC (Conflict Analysis Resource Center) en el año 2014, la guerra interna del siglo XX y XIX ha afectado de forma diferente los distintos municipios de Colombia, tanto en intensidad de la violencia como en la duración de esta. Esto se puede ver reflejado en el mapa presentado en dicho informe, el cual se

construye con datos de ataques violentos perpetrados por grupos guerrilleros y paramilitares entre los años 1970 – 2010, desagregado por municipios:

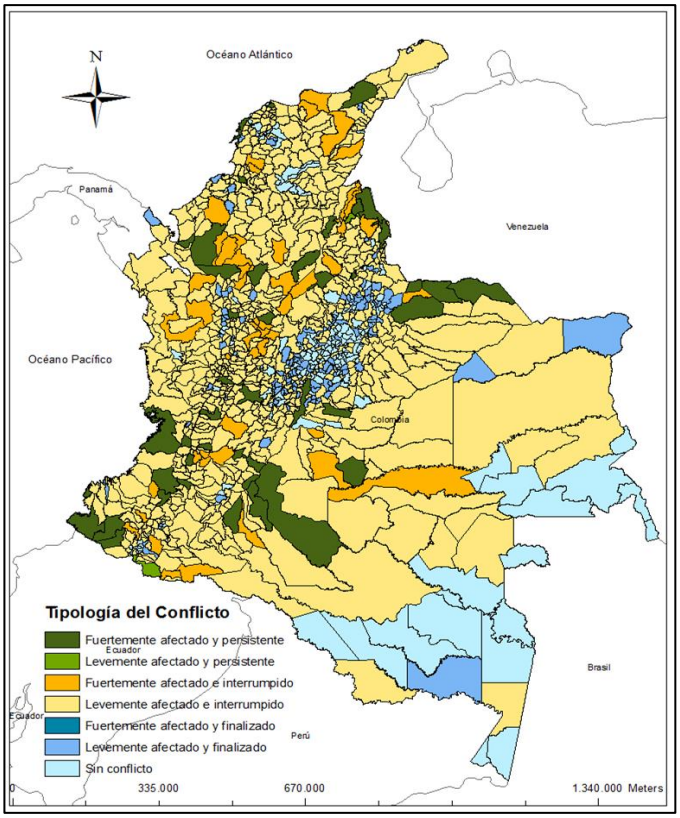

Fuente: CERAC (Conflict Analysis Resourse Center, 2014)

2. Datos y Metodología

Datos

La base de datos a usar es un panel construido a partir de tres fuentes de datos distintas. La primera es la base de datos panel de Faguet, Matajira y Sánchez (2017) para la investigación *"Is extraction bad? Encomienda and Development in Colombia since 1560"* en donde los autores logran medir y georeferenciar la presencia de 1861 Encomiendas por medio de la cantidad de población indígena que debía pagar tributos a los españoles a partir del año 1550. Esta es la variable independiente de interés. Esta base de datos también cuenta con las características geográficas de cada municipio entre 1980 y 2010, las cuales serán usadas como controles. Adicional a esto, debido a las posibles diferencias sistemáticas entre los

municipios con y sin Encomienda los autores realizan un emparejamiento entre municipios en donde uno haya contado con la presencia de la institución y el otro no, siendo la variable del panel las parejas conformadas. Esto se realiza para poder controlar por las características no observables de las municipalidades vecinas en los casos en donde una tuvo Encomienda y la otra no, ya que estas pueden hacer que la asignación de la institución entre municipios vecinos no haya sido aleatoria y traer problemas de endogeneidad al modelo. Además, esto permite también controlar por características inobservables sistemáticamente distintas entre municipios, que no tengan que ver con la Encomienda, y que pueden causar problemas en la robustez y confiabilidad de los resultados.

También se utilizan las bases de datos del Centro de Memoria Histórica, en estas se registran todos los actos violentos relacionados con el conflicto desde 1965 hasta 2015, de los cuales para esta investigación se utilizarán: asesinatos selectivos, secuestros, masacres, ataques terroristas, ataques a bienes civiles y ataques bélicos. Además, los datos están desagregados por el grupo perpetrador del ataque: paramilitares, guerrillas, Ejército Nacional y grupos de crimen organizado, grupos extranjeros o grupos no identificados (a los cuales se les denomina como "otros"). Con esta información se puede mapear la cantidad de veces que estos actos fueron cometidos en cada municipio entre 1965 y 2017 y el grupo responsable por estos. Esto da un aproximado bastante preciso de la gravedad y duración del conflicto en la zona durante el periodo mencionado, obteniendo la variable dependiente de interés: la violencia en Colombia para el siglo XX y XXI.

Por último, se utiliza una base de datos que contiene el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) para los años 1973 y 1985 el cual toma valores entre 0 y 100, 0 cuando todas las necesidades básicas están cubiertas y 100 cuando todas están sin cubrir. También se tiene dentro de la misma base el recaudo tributario per cápita para los mismos años por municipio. Con estas variables se logra tener una variable aproximada de la capacidad estatal en materia de provisión de bienes públicos y capacidad fiscal, lo cual es importante para poder entender el canal de trasmisión de la Encomienda sobre la violencia del siglo XX.

En la Tabla 1 se presentan las estadísticas descriptivas de las variables de violencia y de Encomienda, tanto a nivel general como dividida en dos subgrupos: municipios con y sin Encomienda y un sub-subgrupo adicional de municipios sin Encomienda, pero vecinos a una

municipalidad con Encomienda. Las variables de violencia se muestran como la cantidad de ataques por cada 10.000 habitantes para la población del censo del 2005. La variable "indios que pagan tributo" muestra la cantidad de población indígena que para 1550 debía pagar impuestos, ya fuera en moneda o en especie, a los españoles y se muestra tanto en niveles como en logaritmos.

La Tabla además muestra la existencia de diferencias sistemáticas entre municipios vecinos con y sin Encomienda con respecto a la cantidad de ataques violentos perpetrados por los distintos grupos del conflicto. Se puede observar que en general los municipios en donde no hubo Encomienda la cantidad de ataques violentos por cada 10.000 habitantes para todos los tipos de violencia fueron mayores que en los que sí hubo. Adicionalmente, se puede ver que también existen diferencia entre los municipios que fueron vecinos a otro con encomienda pero que dentro de estos la institución no existió. Para este sub-subgrupo se observa que, aunque en promedio tuvieron más ataques violentos que sus vecinos con Encomienda, la media de estos es menor en comparación con los datos generales. Esto refuerza la necesidad de usar el emparejamiento de vecinos ya explicado para controlar por las diferencias sistemáticas observadas entre municipalidades:

Tabla 1: Estadisticas descriptivas

Variables	Todos los municipios (1) obs	Mean	Std.Dev	Sin Encomienda (2) obs	Mean	Std.Dev	Con Encomienda (3) obs	Mean	Std.Dev	T test μ2 = μ3	Vecinos Encomiendas (4) obs	Mean	Std.Dev	T test μ3 = μ4
Relacionados con encomienda														
Indios que pagan tributo	1.976	741,881	3914,540	1007	0	0	969	1512,850	5486,080	0,000	988	0	0	0,000
Log. Indios que pagan tributo	1.976	2,826	3,108	1007	0	0	969	5,820	1,660	0,000	988	0	0	0,000
Log. Distancia Sogamoso	1.976	12,344	0,970	1007	12,354	0,849	969	12,330	1,080	0,000	988	12,365	0,842	0,000
Relacionados con Violencia														
1.Log. Per cápita asesinatos selectivos														
Perpetrados por agentes del Estado	1.976	1,407	3,184	1007	1,635	4,006	969	1,171	1,975	0,000	988	1,663	4,039	0,000
Perpetrados por insurgentes	1.976	14,649	20,909	1007	16,611	23,774	969	12,61	17,217	0,000	988	16,495	23,763	0,000
Perpetrados por paramilitares	1.976	13,348	21,739	1007	14,2	22,157	969	12,463	21,272	0,000	988	14,215	22,162	0,000
Perpetrados por otros	1.976	5,301	9,098	1007	5,424	9,208	969	5,173	8,984	0,000	988	5,44	9,235	0,000
1.Log. Per cápita ataques bélicos														
Perpetrados por agentes del Estado	1.976	5,426	9,501	1007	6,294	1,059	969	4,523	8,122	0,000	988	4,523	8,122	0,000
Perpetrados por insurgentes	1.976	4,652	8,754	1007	5,447	10,267	969	3,826	6,742	0,000	988	5,379	10,313	0,000
Perpetrados por otros	1.976	4,471	9,768	1007	5,032	10,03	969	3,888	9,458	0,000	988	4,998	10,078	0,000
2. Log. Per cápita ataques terroristas														
Perpetrados por agentes del Estado	1.976	0,002	0,042	1007	0,003	0,059	969	0	0	0,000	988	0,003	0,06	0,000
Perpetrados por insurgentes	1.976	0,425	2,736	1007	0,597	3,541	969	0,246	1,478	0,000	988	0,608	3,573	0,000
Perpetrados por paramilitares	1.976	0,007	0,119	1007	0,012	0,166	969	0,002	0,015	0,000	988	0,012	0,168	0,000
Perpetrados por otros	1.976	0,028	0,341	1007	0,035	0,45	969	0,02	0,161	0,000	988	0,036	0,454	0,000
3.Log. Per cápita ataques a bienes civiles														
Perpetrados por agentes del Estado	1.976	0,005	0,066	1007	0,003	0,033	969	0,006	0,087	0,000	988	0,003	0,034	0,000
Perpetrados por insurgentes	1.976	0,088	0,443	1007	0,087	0,411	969	0,089	0,474	0,000	988	0,088	0,414	0,000
Perpetrados por paramilitares	1.976	0,001	0,040	1007	0,003	0,057	969	0	0	0,000	988	0,003	0,057	0,000
Perpetrados por otros	1.976	0,004	0,045	1007	0	0,003	969	0,008	0,064	0,000	988	0	0,003	0,000
4.Log. Per cápita masacres														
Perpetrados por agentes del Estado	1.976	0,114	0,435	1007	0,137	0,497	969	0,09	0,357	0,000	988	0,139	0,502	0,000
Perpetrados por insurgentes	1.976	0,402	0,782	1007	0,431	0,884	969	0,372	0,659	0,000	988	0,436	0,89	0,000
Perpetrados por paramilitares	1.976	0,485	1,184	1007	0,539	1,361	969	0,43	0,963	0,000	988	0,542	1,371	0,000
Perpetrados por otros	1.976	0,141	0,470	1007	0,174	0,532	969	0,107	0,394	0,000	988	0,172	0,532	0,000
5.Log. Per cápita secuestros														
Perpetrados por agentes del Estado	1.976	0,009	0,082	1007	0,004	0,05	969	0,014	0,106	0,000	988	0,004	0,05	0,000
Perpetrados por insurgentes	1.976	7,818	14,030	1007	9,235	17,342	969	6,346	9,209	0,000	988	8,65	16,431	0,000
Perpetrados por paramilitares	1.976	1,278	8,767	1007	1,967	12,189	969	0,562	1,188	0,000	988	1,583	11,802	0,000
Perpetrados por otros	1.976	1,610	5,482	1007	2,033	7,395	969	1,17	2,029	0,000	988	1,591	4,474	0,000
6. Homicidios (2010-2019)	1.976	32,45	28,23	1007	33,92	30,281	969	31,114	26,16	0,000	988	33,209	29,111	0,000
TOTAL	1.976	**97,160**	**90,542**	**1007**	**109,396**	**99,443**	**969**	**85,99**	**80,025**	**0,000**	**988**	**106,543**	**93,246**	**0,000**

*Cada tipo de ataque está explicado de forma específica en la Apéndice A

3. Metodología

Para evaluar los efectos de largo plazo de la Encomienda sobre la persistencia de la violencia en Colombia se replica la metodología de Faguet, Matajira y Sánchez (2017), la cual fue tomada del trabajo de Acemoglu, García-Jimeno y Robinson (2012), pero cambiando las variables de resultado. Esta metodología consiste en implementar efectos fijos por emparejamiento de vecinos, como ya se explicó, se hace con la finalidad de controlar por características no observables que pudieron influir en la localización de Encomiendas entre municipios vecinos. Adicionalmente, esto permite controlar por otras diferencias sistemáticas inobservables que no tienen que ver con la Encomienda, pero de igual forma pueden afectar la robustez de los resultados. La manera de formar los pares para este emparejamiento se basa en la adyacencia geográfica de los municipios, la metodología se asemeja a un Propensity Score Matching. Sin embargo, la diferencia importante radica en que en este caso no se tiene un puntaje de propensión para formar las parejas, la única variable a tomar en cuenta es que ambos municipios sean vecinos geográficos y que uno de ellos haya tenido Encomienda y el otro no. De esta forma se crean todas las parejas del panel de datos, dejando por fuera todos aquellos municipios que tuvieron presencia de la institución colonial y estén rodeados exclusivamente por municipios que también la hayan tenido y los que no tuvieron Encomienda, pero tampoco son vecino de un municipio que sí. Es importante resaltar que cada pareja es única, por lo que si un municipio tiene 4 vecinos se crearán 4 parejas diferentes, una con cada vecino.

Ya con dicho emparejamiento hecho, el modelo de regresión que se plantea es el siguiente:

Municipios M tendrán el subíndice g: ($g \epsilon M$)

Municipios N tendrá el subíndice i: ($i \epsilon N$)

M significa que el municipio tuvo Encomienda y N que no la tuvo, en este grupo existe el subgrupo N(g) que son aquellos municipios que no tuvieron Encomienda, pero son vecino de uno que sí. Las ecuaciones para estimar el modelo son:

$$Y_g = \beta E_g + \gamma X_g + \tau_{gi} + v_g \quad g \in M \qquad (1)$$

$$Y_i = \beta E_i + \gamma X_i + \tau_{gi} + v_i \quad i \in N(g)$$

En donde las variables incluidas son:

Como variable dependiente de interés la presencia y cantidad de ataques violentos durante el conflicto del siglo XX y XXI (Y_g, Y_i) la cual se mide como el acumulado per cápita de ataques perpetrados por los distintos grupos partícipes del conflicto armado, estos son: Grupos del Estado (Ejército y Policía Nacional), grupos insurgentes (FARC, ELN, Disidencias de las FARC, EPL y M-19, guerrilla comunista, grupos guerrilleros y disidentes no identificados), grupos paramilitares (Grupos de autodefensas, tales como las AUC, MAS, entre otros), grupo de "otros" (Carteles, bacrim, grupos de crimen organizado, grupos de extranjeros, grupos que no pudieron ser identificados) entre los años 1965 y 2017. Para poder hacer el análisis, estos datos se transforman en el logaritmo de la cantidad de ataques per cápita, para esto se calcula el logaritmo de la cantidad de ataques sobre la población total reportada en el censo del 2005 para cada uno de los municipios. El resultante de esta transformación es la variable dependiente de interés.

Como variable independiente de interés la presencia de Encomienda desde el año 1550 (E_g), esta variable se toma de la base de datos de Faguet, Matajira y Sánchez (2017) quienes indican que si en el municipio existían indígenas que pagaran tributos entonces había Encomienda. El dato de los tributos indígenas se presenta en logaritmos y es la variable independiente principal que mide si un municipio tenía o no la institución.

Como controles geográficos se tiene el vector X, el cual presenta una serie de características geográficas propias del municipio y que son importantes a la hora de relacionarlas con la presencia de conflicto, ya que según diversas investigaciones la geografía jugó también un papel importante en los lugares de conflicto armado. Estos controles son: distancia del municipio a la capital del departamento, distancia del municipio a Bogotá, área oficial del municipio en km^2, altitud sobre el nivel del mar, longitud y latitud, precipitación promedio mensual entre 1980 y 2010, índice de aptitud del suelo y la densidad de sus ríos primario, secundario y terciario en caso de tenerlos.

Por último, se incluye τ_{gi} que captura los efectos fijos inobservables comunes para un par de vecinos y $v_{g,i}$ que es el término de error.

Para poder tener resultados consistentes a partir del modelo se necesita que se cumplan dos condiciones: (1) Cov(E, τ) = 0 y (2) Cov(E, v) = 0. Es convincente pensar que la covarianza entre la Encomienda y los efectos fijos por el emparejamiento es cero (1). Sin embargo, aún podría argumentarse que incluso después del emparejamiento por pares de vecinos la covarianza entre la localización de las Encomiendas y el resto de las variables inobservables no es cero (2). Esto se debe a que con la metodología planteada se elimina la endogeneidad entre vecinos, sin embargo, no elimina el problema en su totalidad cuando se compara con todo el resto del territorio. Por esto, se usa una metodología de Variable Instrumental, también planteada por Faguet Matajira y Sánchez (2017), para controlar también esta posible fuente de endogeneidad adicional. La regresión de la primera etapa es:

$$E_g = bS_g + cX_g + \tau_{gi} + \varepsilon_{\mathrm{g}}$$
$$E_i = bS_i + cX_i + \tau_{gi} + \varepsilon_{\mathrm{i}} \qquad (2)$$

En donde $S_{g,i}$ es el instrumento, $\varepsilon_{\mathrm{g,i}}$ es el término error y tanto $X_{g,i}$ como τ_{gi} se mantienen iguales a como ya se definieron. La regresión de la segunda etapa, en donde se obtiene el coeficiente de interés β_{IV}, es:

$$Y_g = \beta_{IV}\widehat{E_g} + \gamma X_g + \tau_{gi} + v_g$$
$$Y_i = \beta_{IV}\widehat{E_\iota} + \gamma X_i + \tau_{gi} + v_i \qquad (3)$$

Como ya se comentó, la asignación de las Encomiendas no fue aleatoria y esto se debe a que estas dependían directamente de los asentamientos indígenas y su distribución precolonial. De la misma forma, tampoco puede asegurarse que los asentamientos estuviesen distribuidos de manera aleatoria, diversas variables de carácter geográfico pudieron haber afectado la decisión de las tribus de establecerse en cierto territorio. Esto no sería un inconveniente si este tipo de variables no estuviesen relacionadas con la aparición del conflicto armado. Sin embargo, según Gutiérrez (2016) el tipo de geografía jugó un papel

importante en la aparición de ciertos grupos armados y en sus zonas de control, lo que genera problemas de endogeneidad en el modelo. Esto debido a que existen variables que están afectando tanto la variable independiente de interés (Encomiendas) como la dependiente (Violencia). Aunque se aplican controles geográficos al modelo no puede asegurarse que esto solucione el problema por completo.

Faguet, Matajira y Sánchez (2017) plantean un instrumento que puede ser de utilidad también en este estudio: la distancia medida en km2 de las Encomiendas al Centro Religioso de Sogamoso. La medición de esta variable tiene en cuenta los quiebres geográficos del terreno entre los municipios, sin embargo, aunque no los tuviera el resultado no cambiaría de forma significativa. Duranton (2015), quien realiza varias investigaciones sobre el comercio interno colombiano y la distancia entre ciudades, muestra que la diferencia entre las mediciones lineales y con quiebres geográficos de las distancias terrestres no tiene un efecto significativo sobre los resultados.

La argumentación de la validez del instrumento se centra en que en la época precolonial Sogamoso era la ciudad más importante para los Muiscas, que fue la cultura indígena más importante asentada en lo que hoy es Colombia, allí se ubicaba el Templo del Sol en donde se adoraba a la deidad principal de la cultura de este grupo. Los antropólogos han encontrado que los Muiscas no solo tenían el templo más importante de su cultura en Sogamoso, sino que también debían participar en las distintas celebraciones que ahí se realizaban y a la cuales debían asistir con cierta regularidad. Por este motivo, se ha encontrado una relación directa entre los asentamientos indígenas de la cultura Muisca y la distancia a Sogamoso, entre más lejos de la ciudad menos asentamientos había, ya que estos grupos estaban incentivados a ubicarse cerca al templo para que el traslado a las actividades religiosas fuese más corto. Aunque se puede argumentar que la distancia a dicha ciudad fue un factor importante solo para los Muiscas y estos, aunque los más numerosos, no eran los único dentro del territorio la realidad es que también afectó a los grupos externos. De acuerdo con Safford y Palacios (2002), Hernández (1978) y Faguet, Matajira y Sánchez (2017) la Confederación Muisca, conformada por el grupo indígena de los Muiscas y todos los demás grupos conquistados por ellos, estaban siempre en una situación constante de guerra con los grupos vecinos No-Muiscas. Debido a estos conflictos bélicos, tomando en cuenta que un

causante fundamental de estos era la vecindad con la Confederación, se puede argumentar que la locación de Sogamoso pudo afectar también la decisión de asentarse de los grupos No-Muiscas.

Es importante entender por qué Sogamoso era un lugar fundamental para el grupo indígena, ya que de esta forma se puede entender la validez del instrumento: La razón para situar el epicentro de su religión y construir el templo principal en dicha ciudad tenía que ver con el hecho de que, según los Muiscas, en Sogamoso el sol era más brillante e intenso que en cualquier otra parte del territorio (Gutiérrez. J, 1884). La intensidad solar responde única y exclusivamente a factores astronómicos, por lo que se puede argumentar que su incidencia en la ciudad boyacense es completamente aleatoria. Adicionalmente, después de la conquista, Sogamoso perdió la relevancia que tenía en la época precolonial, pasando a ser mucho más importante ciudades como Tunja y Bogotá y relegando a Sogamoso a una pequeña ciudad secundaria. Ya que toda la importancia que pudo haber tenido la ciudad se perdió con la llegada de los españoles, se puede argumentar que su posición geográfica no juega un papel directo en el desarrollo de instituciones coloniales y posterior surgimiento del conflicto. La única relación que puede tener con el desarrollo institucional y la violencia es el nexo existente entre el asentamiento de los grupos indígenas, que posteriormente se convertirían en Encomiendas, lo cual lo convierte en un instrumento relevante. Además, puede argumentarse que es un instrumento exógeno ya que es muy poco probable que la intensidad y brillantez del sol haya afectado en algo a la violencia desatada en el siglo XX. Por estos motivos, se podría concluir que este es un buen instrumento para llevar a cabo la estimación.

4. Resultados

Antes de proceder con el análisis y la tabla de resultados, es necesario asegurar la calidad del proceso de emparejamiento entre municipios vecinos con y sin Encomienda hecho a partir de la adyacencia geográfica entre estos. Esta verificación la presentan Faguet, Matajira y Sánchez (2017) en su trabajo y se vuelve a mostrar en esta investigación para demostrar que el emparejamiento está bien hecho y las comparaciones entre grupos son válidas. Esta verificación se logra haciendo una regresión de cada una de las covariables geográficas en función de una variable dummy de Encomienda ($\check{E}_{\alpha}$), α=g,i

$$T_g = \delta \check{E}_g + \tau_{gi} + v_g \quad g \in M$$
$$T_i = \delta \check{E}_i + \tau_{gi} + v_i \quad i \in N(g) \tag{4}$$

Si el emparejamiento está bien hecho ninguno de los coeficientes de Encomienda debería ser significativo, esto implica que municipalidades adyacentes no difieren de forma sistemática en estas dimensiones geográficas que son clave. Los resultados de la tabla 2 muestran en cada fila una regresión independiente, en donde 13 de 15 coeficientes no son significativos. En los 4 casos en donde existe significancia estadística, los coeficientes son pequeños por lo que no son económicamente significativos. Estos resultados demuestran, tal como ya lo habían dicho y demostrado Faguet, Matajira y Sánchez (2017), que la existencia de diferencias sistemáticas es poca y por lo tanto hay un buen emparejamiento entre municipios tratados (con Encomienda) y de control (sin Encomienda). De todas formas, el modelo controla por todas estas características geográficas.

Tabla 2: Comprobación de similitud de covariables entre municipios vecinos

	NP - FE Dummy de Encomienda		
Variables dependientes	Coeff	Std. E	Obs
Dist. Capital del dpto - km	-2.381	-1.570	1826
Dist. Capital del dpto - km^2	-266.879	-318.934	1826
Dist. Capital del dpto - km^3	-82,878.130	(67,335.116)	1826
Dist. A Bogotá - km	-1.091	(0.818)	1826
Dist. A Bogotá - km^2	-387.525	-521.259	1826
Dist. A Bogotá - km^3	-168,206.664	(336,752.013)	1826
Área Oficial - km^2	19.064	-37.246	1826
Altitud (metros sobre nivel del mar)	65.960**	-26.831	1826
Coordinadas de longitud	-0.392	(0.839)	1826
Coordinadas de latitud	0.104	(0.749)	1826
Prom. De precipitaciones mensuales (1980 - 2014)	-10.617***	-2.454	1826
Indice de aptitud del suelo	-0.068	(0.046)	1826
Densidad del rio primario	0.000	(0.006)	1826
Densidad del rio secundario	0.006	(0.003)	1826
Densidad del rio terciario	0.001	(0.002)	1826

Modelo de efectos fijos por emparejamiento con errores estándares robustos. Constante no reportada

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Resultados sobre la violencia del siglo XX

La Tabla 3 muestra los resultados para la violencia, desagregados en dos grupos: número de ataques por actor del conflicto y número de ataques por tipo de violencia, cada fila muestra las estimaciones para una variable dependiente en particular. En la parte izquierda de la tabla se reportan los resultados del modelo EF-EV, en la derecha se reportan los del modelo EF-EV IV ambos para la variable independiente de interés: el logaritmo de población indígena que paga tributos y el logaritmo de la distancia a Sogamoso para el caso del modelo EF-EV IV. Debido a que este último es el instrumento se muestra también en la tabla el coeficiente de la primera etapa de la regresión y el estadístico F que prueba si el instrumento es débil. En todos los casos el coeficiente de la regresión de la primera etapa tiene significancia estadística con un 99% de confianza, por lo que el instrumento es relevante. Para ambas estimaciones se presentan los resultados usando controles geográficos y efectos fijos por departamentos. Para facilidad de la presentación de los resultados, estos se muestran divididos en 2 grupos, el primer grupo muestra los resultados por actor del conflicto y el segundo por tipo de violencia. Adicionalmente, se muestran los resultados para los homicidios a nivel general para el período 2010-2019.

Tabla 3: Resultados sobre violencia desagregados por grupos

	EF-EV			EF-EV IV				
	Log_indios			Log_indios			Log_dis_ sogamoso	
Variables dependientes de interés	Coeff	Std. Dev	obs	Coeff	Std. Dv	Obs	1. St. Coeff	1. St. F
1. Log. Per cápita ataques por autor								
Agentes estatales	-0.030***	0.007	1976	-.252***	.048	1976	-0.839***	47.89
Insurgentes	-0.016***	0.006	1976	-.127*	.076	1976	-0.839***	47.89
Paramilitares	-.013**	.007	1976	-.161***	.049	1976	-0.839***	47.89
Otros	-.013***	.006	1976	-.245***	.050	1976	-0.839***	47.89
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia								
Asesinatos Selectivos	.001	.007	1976	-.149***	.057	1976	-0.839***	47.89
Ataques Bélicos	-.026***	.007	1976	-.278***	.071	1976	-0.839***	47.89
Ataques terroristas	-.066***	.008	1976	-.360***	.069	1976	-0.839***	47.89
Ataques a bienes civiles	-.053***	.007	1976	-.383***	.065	1976	-0.839***	47.89
Masacres	-.042***	.007	1976	-.334***	.047	1976	-0.839***	47.89
Secuestros	-.018***	.006	1976	-.292***	.037	1976	-0.839***	47.89
Homicidios (2010-2019)	-.116***	0.019	1976	-.877***	0.119	1,976	-0.970***	45.33

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de efectos fijos con emparejamiento de vecinos y errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario, secundario y terciario.

Los resultados muestran que la presencia de Encomienda en el siglo XVI, medida como el logaritmo de los indígenas que pagaban tributo, tiene una relación negativa con la violencia del conflicto entre 1965 y 2017 para todos los tipos de violencia. Todos los coeficientes, excepto por los ataques perpetrados por grupos insurgentes, son significativos al 1% y tienen el signo esperado según la teoría y estadísticas descriptivas. Los municipios que tuvieron presencia de Encomienda en el siglo XVI presentan también menor violencia por parte de todos los actores del conflicto en el siglo XX y XXI. Debido a que las variables de interés están medidas en logaritmos, el resultado obtenido corresponde a la elasticidad entre la presencia de encomiendas y la violencia. Es notable que todos los coeficientes son entre 5 y 10 veces mayores en el modelo EF-EV IV, conservando el signo y la significancia. Esta diferencia tan grande entre los coeficientes de ambas metodologías se deriva de un error de medición que genera un sesgo de atenuación y que se soluciona con la variable instrumental planteada. La base de datos estima que hubo Encomienda en los municipios que ya estaban fundados y que a su vez tenían población indígena para el siglo XVI, estos datos se toman de

la base construida por Tovar (1988) quien a su vez construye la base transcribiendo la información de fuentes primarias que datan del siglo XVI. Sin embargo, si se compara la información de los municipios reportados en la base de datos y los municipios reportados por Zambrano (1993) en su libro *Ciudad y Territorio* en donde se encuentra detalladamente documentado todo el proceso de poblamiento de Colombia, se encuentra un aproximado de 20% de municipios faltantes. Es decir, la base de datos está omitiendo 20% de los municipios que fueron fundados durante el siglo XVI, lo que implica una alta probabilidad de que existan encomiendas que no se estén reportando en la base de datos y estén causando un sesgo de medición porque son observaciones que deberían estar, pero no lo están. Según Gujarati y Porter (2009) cuando existe un error de medición en las variables explicativas, como es el presente caso, lo que sucede es que el coeficiente estimado $\hat{\beta}$ no converge al coeficiente real β y genera un coeficiente sesgado hacia cero. Por otro lado, Oliver et al (1999) plantea que este sesgo se soluciona mediante la implementación de variables instrumentales, lo cual explica la diferencia entre los coeficientes de ambos modelos.

Debido a los problemas de endogeneidad ocasionados por condiciones geográficas que afectan tanto a la locación de los asentamientos indígenas que se convertirían en encomiendas como a la incidencia de la violencia en el conflicto del siglo XX y XIX y el error de medición ya explicado, se considera que el modelo EF-EV IV está mejor especificado y por lo tanto estos coeficientes más altos son los que se toman como correctos. Estos resultados indican que la institucionalidad local temprana, aunque haya sido de carácter extractivo, puede generar beneficios en el largo plazo no solo de desarrollo económico como ya lo han demostrado otros autores, sino también sobre la intensidad de los conflictos internos.

Los resultados encontrados, además de ser significativos, también son importantes en cuanto al impacto real que muestran sobre las dinámicas de violencia. Para observarlos, es necesario tomar un par de municipios A y B los cuales son idénticos excepto porque A no tuvo presencia de Encomienda en la colonia y B si con un valor medio de 5.82 indígenas que pagaban tributos. De esta forma los resultados obtenidos implican que A va a tener 1.94% más masacres per cápita que B (5.82*-0.334 = -1.94%). De la misma forma se leen los

resultados para los actores del conflicto, por ejemplo, el municipio A tendrá 1.47% más ataques violentos per cápita perpetrados por agentes estatales (5.82*-0.252 = -1.47%).

Adicionalmente, para observar los efectos sobre la violencia por fuera del contexto exclusivo del conflicto y para años más recientes, se incluyó la variable de la cantidad de homicidios reportados por la Policía Nacional entre los años 2010-2019. Este resultado es particularmente relevante, ya que muestra que la institucionalidad local temprana no solo reduce focos de violencia relacionada con el conflicto armado, sino también es capaz de reducir tipos de violencia más comunes. Los resultados particulares para esta variable son una reducción del 5% de homicidios per cápita en los municipios en donde hubo Encomienda.

Pruebas de Robustez

Para asegurar que el instrumento es adecuado y que los resultados son válidos se llevan a cabo dos pruebas de robustez. La primera prueba se realiza restringiendo el modelo a municipios localizados a 100 km o menos de Sogamoso y comparando estos resultados con los resultados generales sin restricciones. Esto se hace ya que la localización de la poblaciones indígenas Muiscas fue heterogénea a lo largo del territorio, concentrándose específicamente en la región centro. Por lo que es posible que poblaciones lejanas de grupos No-Muiscas no se hayan visto afectadas por este grupo ni por la distancia a Sogamoso, lo que debilitaría el instrumento y por lo tanto los resultados. Por lo que si se obtienen resultados similares corriendo el modelo restringido y no restringido significa que esto no representa un problema significativo para la validez del instrumento y los resultados son válidos.

La segunda prueba se realiza restringiendo el modelo a municipios con una altura a menos de una desviación estándar con respecto a la altura sobre el nivel del mar promedio. Esto se hace porque la altura es un factor determinante dentro la fertilidad del suelo y del tipo de productos que se pueden cultivar, por lo que pudo afectar tanto la locación de los grupos indígenas incentivados por la tenencia de cultivos para alimentos como la aparición de conflicto armado debido a los cultivos ilícitos.

La tabla con los detalles del resultado de este ejercicio se presenta en el apéndice B, tal como que la tabla de resultados generales está dividida en dos categorías: ataques per cápita por autor y ataques per cápita por tipo de violencia. A su vez para facilitar la

comparación se divide en 3 grupos: en el grupo A se presentan los resultados generales del modelo, en el grupo B se encuentran los resultados con el modelo restringido por la distancia a Sogamoso y en el grupo C los resultados con el modelo restringido por la altura.

Canal que lleva al resultado

Los resultados son claros al mostrar que la presencia de Encomienda afectó de forma negativa la violencia del siglo XX y XXI, sin embargo, las encomiendas desaparecieron 400 años antes de que el conflicto comenzara. Por este motivo, debe existir un canal el cual fue la vía de transmisión que hizo posible que los efectos de las encomiendas se extendieran en el tiempo y fueran significativos casi cuatro siglos después. Volviendo al esquema presentado al comienzo, se argumenta que dicho canal fue la capacidad estatal resultante de la presencia de esta institución.

Acemoglu, García-Jimeno y Robinson (2015) muestran en su investigación que para Colombia la presencia de Estados coloniales locales afectó significativamente la presencia y capacidad de los Estados locales actuales. Para el caso colombiano esto es especialmente relevante, ya que hay una cantidad importante de decisiones institucionales que se toman a nivel local. Según los autores, los municipios en donde hubo Estados coloniales más estables y fuertes desarrollaron una capacidad estatal que perduró en el tiempo hasta la época actual, haciéndolos más prósperos que sus vecinos. La forma en que demuestran estos resultados es mostrando que los municipios en donde la capacidad estatal se desarrolló más temprano durante la época colonial hoy en día tienen mayor provisión de bienes públicos y mejor capacidad de recaudo fiscal.

Besley y Persson (2010) explican que existen 3 indicadores con los cuales se puede medir la capacidad estatal: medidas para asegurar el cumplimiento de contratos, protección de derechos de propiedad y estructura fiscal y provisión de bienes públicos. En Colombia todas las leyes de cumplimiento de contratos están reguladas a nivel nacional por medio de la legislación civil (Polo, 2018), por lo que los Estados locales colombianos solo tienen poder de decisión sobre ciertos aspectos del cumplimiento y protección de derechos de propiedad y sobre una parte de la recaudación fiscal y provisión de bienes públicos. Tomando en cuenta la investigación de Acemoglu, García-Jimeno y Robinson (2015) en este trabajo se explorará el canal de la capacidad estatal por medio de este último.

Para probar que el canal mediante el cual las encomiendas tuvieron un efecto negativo sobre la violencia del siglo XX y XXI fue la presencia de Estados coloniales que conllevaron a Estados actuales más capaces en el ámbito de recaudación fiscal y provisión de bienes públicos, se abrirá el análisis en dos partes: 1. Se probará de forma general que el efecto de las Encomiendas sobre la violencia está mediado por los Estados coloniales locales 2. Se probará que la presencia de Estados coloniales locales conllevó a una mayor capacidad estatal actual y que este es el canal de trasmisión que causa el efecto negativo sobre el conflicto armado del siglo XX:

Efecto de las encomiendas sobre la violencia mediado por Estados coloniales locales

Para probar que el canal de trasmisión mediante el cual se da el efecto de la Encomienda sobre la violencia del siglo XX es la capacidad estatal derivada de los Estados coloniales locales, se implementa el modelo de análisis de mediación propuesto por Tingley (2010). Este modelo permite identificar que fracción del efecto total está explicada por el efecto indirecto de una variable de mediación. El supuesto de identificación principal que se debe cumplir para que el resultado de este modelo sea válido es:

1. $\text{Cov}(E,Y) = 0$
2. $\text{Cov}(E,M) \neq 0$
3. $\text{Cov}(M,Y) \neq 0$

Siendo E la variable de tratamiento que en este caso en particular es la presencia de encomiendas, Y la variable independiente de interés que para este análisis es la violencia del siglo XX y XXI y M la variable de mediación, es decir la variable mediante la cual se transmite el efecto de E, que en este caso es la presencia de Estado colonial local. El modelo debe plantearse como un mínimo cuadrado en dos etapas:

1ra etapa: $M = \gamma_M^S S + \gamma_M^E E + \varepsilon_M$

2da etapa: $Y = \alpha_Y^M \widehat{M} + \alpha_Y^E T + \varepsilon_Y$ (5)

Los coeficientes resultantes de ambas etapas son importantes. El coeficiente α_Y^E es el efecto directo de las encomiendas sobre la violencia del siglo XX y XXI, es decir, muestra el

efecto de la presencia física de la Encomienda en el territorio sin estar explicado por ningún otro mecanismo sobre el conflicto. La interacción de los coeficientes $\gamma_M^E \alpha_Y^M$ es el efecto indirecto que muestra que tanto del efecto total está dado por la presencia de los Estados coloniales locales que resultaron de las encomiendas. En otras palabras, muestra no el efecto directo de las encomiendas sobre el conflicto sino como estas afectaron la violencia debido a su influencia en la aparición de Estados locales, los cuales fueron los que realmente tuvieron efectos sobre el conflicto. Por último, el efecto total está dado por la suma de ambos efectos $\alpha_Y^E + \gamma_M^E \alpha_Y^M$, el resultado de esta debe ser igual a los resultados ya encontrados en la sección anterior y presentados en la Tabla 3. Esto se debe a que la metodología implementada de EF-EV IV no permite desagregar por efecto directo e indirecto, por lo que el único resultado que arroja es el del efecto total.

El resultado más importante en este análisis es la interacción entre $\gamma_M^E \alpha_Y^M$, entre más grande sea este coeficiente mayor es la proporción del resultado sobre la violencia del siglo XX y XXI que se da por medio de los Estados coloniales locales que se derivaron de las encomiendas y menor la proporción que puede explicarse por otros canales. En la tabla 4 se muestra los resultados del análisis de mediación, en la primera columna se muestran los resultados del efecto total de la Encomienda sobre la violencia, en la segunda se muestran los resultados directos de la presencia de encomiendas sobre violencia, y en la tercera se presentan los resultados indirectos que muestran que fracción del resultado total del efecto de las encomiendas sobre la violencia está dado por la presencia de Estados coloniales locales. Como variable de mediación se utilizó un índice de presencia estatal local para 1794 el cual toma valores entre 0 y 1 (entre más cerca de 1 más presencia estatal había en el municipio), presentado por Faguet, Matajira y Sánchez (2017) y construido por García-Jimeno (2005) tomando los datos del libro de Durán y Díaz (1794). Este índice se construye tomando como referencia cuatro características principales de presencia estatal durante la época colonial: presencia de estancos de tabaco y aguardiente, servicio de correos y alcabalas. De esta forma si un municipio contaba con todas las características se considera que tenía una presencial estatal colonial alta y su índice es igual a 1, entre menos características hayan estado presentes el índice es menor y en caso de que no tenga ninguna de las características el índice toma el valor de 0.

Como se mencionó anteriormente, hubo diferencia entre las encomiendas debido al tejido social único que se dio en cada una de ellas, lo que podría llevar a pensar que estos Estados locales que se formaron fueron distintos entre ellos. Sin embargo, esto no se está tomando en cuenta en este estudio y se trabaja bajo el supuesto de que todos los Estados locales fueron iguales.

Para todas las variables, tanto de actores como de tipos de ataques, el resultado muestra que el efecto negativo de la Encomienda sobre la violencia del siglo XX y XXI está explicado casi en su totalidad por la presencia de Estados locales coloniales, siendo este efecto además estadísticamente significativo en todos los casos. Esto demuestra que los resultados encontrados no se deben a la presencia de encomiendas en sí como un hecho aislado, sino están dados por los Estados locales que nacieron a partir de estas.

Tabla 4: Resultados análisis de mediación mediante ivmediate

	Log_indios		Estado colonial
Variables dependientes de interés	Efecto total	Efecto directo	Efecto Indirecto
1. Log. Per cápita ataques por autor			
Agentes estatales	-0.252***	-0.00274	-0.249***
Insurgentes	-0.127**	-0.00268	-0.124**
Paramilitares	-0.161***	0.00474	-0.166***
Otros	-0.245***	0.0147*	-0.259***
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia			
Asesinatos Selectivos	-0.149***	0.0192**	-0.168***
Ataques Bélicos	-0.278***	0.00471	-0.282***
Ataques terroristas	-0.360***	-0.0304***	-0.330***
Ataques a bienes civiles	-0.383***	-0.0135	-0.369***
Masacres	-0.334***	-0.00661	-0.328***
Secuestros	-0.292***	0.0146*	-0.307***
Homicidios (2010-2019)	-0.877***	-0.017	0.860***

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de mediación con efectos fijos de emparejamiento de vecinos y errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario,

Estos resultados se obtuvieron por medio del comando ivmediate de Stata, este realiza el proceso del análisis de mediación de forma automática y arroja los 3 coeficientes

presentados en la tabla. Se puede pensar que el mecanismo causal que lleva a estos resultados es la persistencia institucional derivada de estos Estados coloniales locales, los cuales sentaron las bases para el desarrollo de Estados locales actuales más fuertes y capaces que lograron hacer frente al conflicto armado del siglo XX de forma más eficiente, logrando una reducción de la violencia. Por lo tanto, ya habiendo mostrado que los resultados están mediados por la presencia de Estados locales coloniales, ahora es necesario probar que el canal de trasmisión es la capacidad estatal que se desarrolló a partir estos y que fue esto lo que provocó que en estos municipios la violencia fuera menos pronunciada.

Estados coloniales locales y capacidad estatal actual

Para probar que los Estados coloniales tuvieron un efecto importante en la capacidad estatal actual y que este es el canal por el cual se da el efecto negativo de las encomiendas sobre la violencia, se utilizan dos variables que permiten capturar la eficiencia fiscal y la provisión de bienes públicos por municipio: Los impuestos recolectados per cápita y el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Los impuestos recolectados permiten tener una aproximación de que tan capaz es el sistema para la recolección fiscal en los distintos municipios y el NBI se toma como una medida aproximada de la inversión en servicios públicos e infraestructura hecha por los estados locales. La razón por la cual puede usarse este índice como un aproximado de la provisión de bienes y servicios públicos es por las variables que lo conforman, de las 5 variables totales que se toman en cuenta para la construcción de este hay 2 que están directamente relacionados con provisión de este tipo de bienes: viviendas con servicios inadecuados y viviendas con niños en edad escolar que no van al colegio. La primera mapea el acceso a acueductos y servicios sanitarios y la segunda toma en cuenta la proximidad del lugar de vivienda a escuelas, si el niño no va al colegio se infiere que no hay escuelas públicas cerca.

Para hacer el análisis se toman dos años de referencia, 1973 y 1985 para asegurar que el efecto sea constante y que no se dé solo en un año en particular. Se escogieron estos años debido a que en ambos se realizó un censo general en Colombia y se contaba con los datos completos de ambos censos. Para entender mejor como fue el efecto de los Estados locales coloniales sobre estas dos variables de capacidad estatal y sobre la violencia se abre el análisis en 3 partes: 1. Se mide el efecto de la presencia de encomiendas en 1550 sobre el recaudo de

impuestos y el NBI para los años mencionados 2. Se mide el efecto de las encomiendas sobre ambas variables usando el indicie de presencia de Estado colonial local como variable de mediación 3. Se muestra el efecto de las encomiendas sobre la violencia del Siglo XX y XXI mediado por el NBI y el recaudo fiscal. De esta forma se logra probar que el efecto de la Encomienda sobre la capacidad estatal actual está dado por los Estados locales coloniales que nacieron de esta y que a su vez este es el canal por el que se da el efecto negativo sobre la violencia.

Efecto de las encomiendas sobre el NBI y el recaudo fiscal

En la tabla 5 se muestran los resultados de la Encomienda sobre el NBI y el recaudo fiscal para los años 1973 y 1985. La variable del recaudo está expresada en logaritmos y mide la cantidad de impuestos recolectados por municipio a nivel per cápita para los años respectivos. Esto quiere decir que el resultado es la elasticidad entre la presencia de encomiendas medidas como el logaritmo de la población indígena que pagaba tributos y los impuestos per cápita. La variable del NBI no tiene ninguna transformación.

Tabla 5: Efecto de la Encomienda sobre NBI y recolección de impuestos (1973-1985)

	EF-EV			EF-EV IV				
	Log_indios			Log_indios			Log_dis_sogamoso	
Variables dependientes de interés	Coeff	Std. Dev	obs	Coeff	Std. Dev	Obs	1. St. Coeff	1. St. F
Log. Impuesto per cápita 1973	0.000***	.000	1888	0.003***	.000	1888	-.839***	47.89
Log. Impuesto per cápita 1985	0.001**	.000	1888	0.001***	.000	1888	-.839***	47.89
NBI 1973	-0.257***	.055	1814	-2.182***	.531	1814	-.839***	47.89
NBI 1985	-0.504***	.630	1814	-2.812***	.629	1814	-.839***	47.89

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de efectos fijos de emparejamiento de vecinos con variable instrumental y errores estándares robustos. Modelo de efectos fijos de emparejamiento de vecinos con variable instrumental y errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario, secundario y terciario.

Tal como en el caso anterior, el modelo con variable instrumental presenta coeficientes mayores, aunque en ambos casos se mantiene el signo y la significancia. Debido a los problemas de endogeneidad y error de medición mencionados previamente, se toman los coeficientes del modelo EF-EV IV como los correctos. Para ambas variables el efecto es el esperado. Estos resultados se pueden interpretar como que la presencia de encomiendas tuvo un efecto positivo sobre la recolección de impuestos, lo que puede implicar mejores estructuras fiscales, y un NBI más bajo que indica mayor provisión de bienes públicos. Es importante resaltar que, aunque el resultado es el esperado en ambos casos, el impacto es mayor para el NBI que para la recaudación fiscal.

Efecto de las encomiendas sobre el NBI y el recaudo fiscal mediado por Estado colonial

En la tabla 6 se presentan los resultados del efecto de la Encomienda sobre las variables de capacidad estatal, usando el índice de presencia estatal local para 1794 como la variable de mediación. De esta forma se obtiene que tanto de los resultados totales del efecto de las encomiendas sobre el NBI y el recaudo fiscal per cápita está dado por los Estados locales coloniales.

Tabla 6: Efecto de la Encomienda sobre impuestos per cápita y NBI para 1973 y 1985

	Log_indios		Estado colonial
Variables dependientes de interés	Efecto total	Efecto directo	Efecto Indirecto
Log. Impuesto per cápita 1973	0.003***	.000	.003***
Log. Impuesto per cápita 1985	0.001***	.000	.001***
NBI 1973	-2.182***	-.024	-2.157***
NBI 1985	-2.812***	-.226	-2.585***

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de análisis de mediación con efectos fijos de emparejamiento de vecinos con variable instrumental y errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario, secundario y terciario.

Estos resultados muestran que, tal como en el caso del efecto de la Encomienda sobre la violencia del siglo XX, el efecto de esta institución sobre las variables de capacidad estatal

se debe casi en su totalidad a la influencia que esta tuvo sobre la creación de Estados locales, por sí sola no tiene ningún efecto.

Hasta este punto se ha logrado demostrar que la Encomienda sí tuvo un efecto sobre la capacidad estatal actual de los municipios colombianos, el cual se da por medio de los Estados locales coloniales que tuvieron un temprano desarrollo gracias a todas las implicaciones institucionales y estatales que acompañaron a la presencia de encomenderos. Es decir, gracias a los cabildos que ganaron poder hasta ser un problema real para la Corona, provocando así la aparición de corregidores que conllevó al desarrollo estatal temprano de estas regiones con aparición de estructuras fiscales, leyes y orden institucional que no se presentaron en sitios en donde no hubo Encomienda.

Capacidad estatal actual y su efecto sobre el conflicto armado

Por último, las tablas 7 y 8 muestran los resultados del efecto de la Encomienda sobre la violencia del siglo XX mediado por el NBI y el logaritmo del recaudo de impuestos per cápita para los años 1973 y 1985. Los datos de violencia están disponibles desde 1965, por lo que para evitar sesgos se crearon dos nuevas variables con la violencia por grupo armado desde 1973 y desde 1985 para ajustar las variables del conflicto con las de capacidad estatal. Los datos de ciertas variables de violencia están disponibles desde 1975 lo que crea una restricción en los datos, por lo que estas se excluyeron del análisis porque no había comparabilidad para los datos de 1983. Para obtener este resultado se usó el mismo modelo de análisis de mediación ya explicado, pero las variables de mediación ahora son el NBI y el recaudo fiscal para los años mencionados.

Tabla 7: Efecto de la Encomienda sobre la violencia mediado por el NBI

	1973			1985		
	Log_indios		NBI	Log_indios		NBI
Variables dependientes de interés	Efecto total	Efecto directo	Efecto Indirecto	Efecto total	Efecto directo	Efecto Indirecto
1. Log. Per cápita ataques por autor						
Agentes estatales	-0.302***	-0.108	-0.194	-0.323***	0.115*	-0.438
Insurgentes	-0.308***	-0.122*	-0.186	-0.317***	0.087	-0.404
Paramilitares	-0.646***	-0.234	-0.413	-0.658***	0.153	-0.812*
Otros	-0.338***	-0.127	-0.210	-0.332***	0.103*	-0.435*
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia						
Asesinatos Selectivos	-0.132***	-0.00174	-0.130**	-0.137***	0.00684	-0.144***
Ataques Bélicos	-0.363***	-0.00157	-0.361***	-0.361***	0.0241	-0.385***
Masacres	-0.372***	-0.00324	-0.369***	-0.372***	0.0650***	-0.437***
Secuestros	-0.306**	-0.0970***	-0.209	-0.308**	0.299	-0.607

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de análisis de mediación y efectos fijos de emparejamiento de vecinos con variable instrumental, errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario, secundario y terciario.

Tabla 8: Efecto de la Encomienda sobre la violencia mediado por recaudo fiscal

	1973			1985		
	Log_indios		log. Impuestos pc	Log_indios		log. Impuestos pc
Variables dependientes de interés	Efecto total	Efecto directo	Efecto Indirecto	Efecto total	Efecto directo	Efecto Indirecto
1. Log. Per cápita ataques por autor						
Agentes estatales	-0.302***	-0.071***	-0.231*	-0.323***	-0.230**	-0.093
Insurgentes	-0.308***	-0.086***	-0.222*	-0.317***	-0.232**	-0.086
Paramilitares	-0.646***	-0.172***	-0.475*	-0.658***	-0.490**	-0.169
Otros	-0.338***	-0.087***	-0.251*	-0.332***	-0.240**	-0.092
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia						
Asesinatos Selectivos	-0.132***	0.002	-0.134**	-0.137***	0.144	-0.281
Masacres	-0.372***	0.094	-0.466	-0.372***	2.340	-2.712
Secuestros	-0.306**	-0.077***	-0.229	-0.308**	-0.105**	-0.204

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de análisis de mediación y efectos fijos de emparejamiento de vecinos con variable instrumental, errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario, secundario y terciario.

Al analizar los resultados de la tabla 7 se hace evidente que para todas las variables de tipo de violencia el efecto negativo de la Encomienda se da casi en su totalidad por medio del canal de capacidad estatal. Al analizar el efecto directo e indirecto se observa que la

fracción que corresponde al segundo es prácticamente el 100% del efecto total. Esto lo que muestra es que el efecto directo de la Encomienda, es decir la institución por sí sola, no tiene impacto sobre la violencia desatada en el conflicto XX. El motivo por el cual se observan resultados negativos significativos en los municipios en donde hubo encomiendas es por los Estados locales coloniales que se desarrollaron a partir de estas, los cuales generaron la aparición y el desarrollo temprano de la capacidad estatal. Esto fortaleció a los Estados locales a través del tiempo hasta la actualidad, confiriéndoles mayor capacidad de provisión de bienes públicos. Hay dos detalles de estos resultados que deben ser resaltados y tomados en consideración:

1. La provisión de bienes públicos, medida mediante el NBI, es capaz de estimar la reducción en los tipos de violencia con un 99% de confianza. Sin embargo, no sucede lo mismo con los resultados para los tipos de autor, aunque los coeficientes en magnitud y signo son los esperados, para agentes estatales e insurgentes no son significativos y para paramilitares y otros son significativos al 90% solo para 1985. Sin embargo, cuando se comparan estos resultados con la tabla 4 se puede notar que en ese caso la metodología si funciona bien para explicar también la violencia separada por autores. Por este motivo, lo que puede estar generando estos resultados es la menor cantidad de tipos de violencia que se están tomando en cuenta debido a la restricción de datos y que puede estar afectando las variables de autores.

2. Los resultados directos que se obtienen usando el recaudo fiscal como variable de mediación y que se muestran en la tabla 8 son mucho más importantes que los resultados indirectos. No solo por la significancia sino también por la magnitud de los coeficientes. Esto quiere decir que, para este contexto en particular, la capacidad estatal que se desarrolló por medio de la Encomienda y que persistió en el tiempo debido a la creación de Estados locales coloniales y que al final influyó en una reducción de la violencia fue solo la provisión de bienes públicos, no la capacidad de recaudo fiscal. Estos resultados son muy relevantes ya que están mostrando que la capacidad estatal que ayuda a reducir la violencia es

aquella que genera mejoría social y de calidad de vida y no la capacidad enfocada en la eficiencia fiscal.

Se puede plantear una hipótesis de porque la capacidad estatal expresada en provisión de bienes públicos produjo una disminución en la violencia del siglo XX, sin embargo, esta es de carácter especulativo y no se prueba dentro de esta investigación: los municipios al proveer más bienes públicos también invierten más en el cuidado y protección de estos, destinando parte de los recursos de la fuerza pública a labores de monitoreo y patrullaje. Esta inversión podría traer efectos de *spillover* sobre el control de focos de violencia. Sin embargo, independientemente de las hipótesis, la interpretación general es que estos resultados encontrados permiten concluir que la presencia de encomiendas hace 450 años hicieron parte en la construcción de estados locales más capaces, efecto que perduró durante los siglos y contribuyó con la disminución de la violencia del conflicto del siglo XX.

Conclusiones

La Encomienda fue una institución altamente extractiva, no generaba incentivos a la inversión o innovación. Los indígenas asignados en este sistema laboral eran fuertemente explotados y además debían pagar tributos elevados para tener el derecho de permanecer en la tierra y poder trabajar una parte de ella para subsistencia. Debido a que esta institución dependía directamente de la mano de obra indígena, está fue asignada de forma heterogénea a lo largo del territorio colombiano, existiendo solo en donde había asentamientos indígenas. Esta heterogeneidad crea una variación importante que fue explotada en este trabajo para analizar el efecto de esta institución colonial, y en general estudiar la relación entre la capacidad estatal desarrollada desde 1550 sobre la aparición de violencia y conflicto armado en el largo plazo.

A pesar del carácter extractivo de la Encomienda, y de todas las implicaciones negativas que autores como Acemoglu y Robinson (2012) ya han demostrado que traen este tipo de instituciones sobre el desarrollo económico y social, lo que se encontró es que en las municipalidades en donde esta estuvo presente la presencia de violencia durante el conflicto del siglo XX y XXI fue menor. La forma en que puede explicarse este resultado, que a

primera vista puede parecer contradictorio, es por medio de la capacidad estatal a la que dio pie esta institución colonial. La Encomienda trajo consigo no solo una forma de manejo de las poblaciones indígenas, sino que tuvo implicaciones institucionales importantes en cuanto a la creación de élites locales. Una de las instituciones por las cuales la Corona administraba la colonia en la Nueva Granada eran los cabildos que se encargaban de diversas tareas administrativas para mantener el orden en las ciudades. Después de 1590 se permitió y popularizó la venta de cargos públicos, lo que permitió que los encomenderos compraran los cargos que conformaban los cabildos y se establecieran como la élite local, siendo reconocidos por la sociedad y ganando así cierto poder de facto. Esto empezó a generar roces con la Corona, ya que estos cabildos empezaron a servir como unión entre los encomenderos para hacer frente a disposiciones de la monarquía que iban en contra de sus beneficios. Para frenar esta amenaza al poder español la Corona implementa la figura de los corregimientos, en la cual se centraliza la impartición de justicia, recaudación de impuestos y repartimiento de tierras, generando así estructuras administrativas mucho más centralizadas y estables en cabeza de los corregidores. Estas estructuras son las que se convertirían en Estados locales coloniales y empezarían el desarrollo de su capacidad estatal hasta la actualidad.

Debido a lo anteriormente mencionado, es lógico pensar que en donde no hubo asentamientos indígenas y en consecuencia tampoco hubo Encomienda, este roce entre encomenderos y Corona no existió, por lo que la figura del corregidor nunca apareció y estas estructuras administrativas más organizadas no nacieron. Por lo tanto, el desarrollo de la capacidad estatal que esto conllevó tampoco existió. Incluso en algunas zonas de Colombia este proceso de creación de Estados locales se inició muchos años después de la independencia en el siglo XIX. Esto les dio una clara ventaja a todos los municipios que gracias a la colonia tuvieron una presencia estatal temprana, pudiendo así crear un Estado mucho más capaz, fuerte y eficiente en el largo plazo, mucho más preparado para afrontar la violencia casi desenfrenada que trajo el siglo XX a Colombia. En consecuencia, las municipales con encomiendas tuvieron menos ataques violentos de todos los tipos y menos incidencia de grupos autores del conflicto. Según el análisis de mediación que se llevó a cabo, se puede decir que el efecto negativo sobre la violencia se dio específicamente por la capacidad estatal expresada en mayor provisión de bienes públicos. Este resultado es destacable, ya que el modelo se hizo con dos variables que miden capacidad estatal: provisión

de bienes públicos y recaudo fiscal, sin embargo, solo la primera es un mediador significativo para la reducción de la violencia. Esto quiere decir que, al menos en este contexto, en la reducción de conflictos la rama de la capacidad estatal que influye es aquella que es capaz de generar bienestar social.

Este trabajo aporta a la literatura institucional en la medida que ayuda a entender mejor como el desarrollo estatal puede afectar no solo factores económicos como desempeño de mercados o indicadores económicos, sino también eventos políticos como la aparición de conflictos armados. Así mismo, provee un estudio en esta rama que para Colombia no se había hecho. Además, aporta un argumento importante para seguir replanteando las consecuencias de las instituciones extractivas, que hasta el día de hoy están muy generalizadas y parcializadas hacía la conclusión de que indiscutiblemente causan atraso tanto económico como social.

Referencias

Acemoglu, D. and J. Robinson. 2012. Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity and Poverty. New York: Crown

Acemoglu, D., Jhonson, S. y J. Robinson. 2009. The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation. American Economic Association

Acemoglu, D., Garcia-Jimeno. y J. Robinson. 2015. State Capacity and Economic Development: A Network Approach. American Economic Review

Banco de la República. Impresiones de un viaje a América, memorias del escritor José María Gutiérrez de Alba, 1884.

Besley, T., Persson, T. 2010. State Capacity, Conflict and Development. Econometrica

Blattman, C. and Miguel, E. (2010). Civil war. Journal of Economic literature, 48(1):3–57.

Bockstette, V., Chanda, A., and Putterman, L. 2002. “States and markets: The advantage of an early start.” Journal of Economic Growth, 7(4): 347–369

CIBOD (Barcelona Centre for International Affairs). 2014. Conflicto en Colombia: Antecedentes Históricos y Autores. Archivo Digital.

Colmenares, G. 2015. La Formación de La Economía Colonial. FCE Fedesarrollo, Bogotá.

Depetris-Chauvin, E. 2015. Local State History and Contemporary Conflict: Evidence from Sub-Saharan Africa. Technical report, working paper

Duranton, G. 2015. Roads and Trade in Colombia. University of Pennsylvania

Duranton, G. 2015. Agglomeration effects in Colombia. University of Pennsylvania

Engerman S.L., and K.L. Sokoloff. 1997. “Factor endowments, institutions, and differential paths of growth among New World economies: a view from economic historians of the United States.” In S. Haber (ed.), How Latin America Fell Behind, pp. 260–304. Stanford, CA: Stanford University Press.

Engerman, S.L. and Sokoloff, K.L. 2002. “Factor endowments, inequality, and paths of development among new world economics.” Technical report, National Bureau of Economic Research

Faguet, J. P., Sánchez, F., & Matajira, C. 2017. Is Extraction Bad? Encomienda and Development in Colombia since 1560. Documento CEDE, Universidad de Los Andes.

García-Jimeno, 2008. Conflicto, Sociedad y Estado Colonial en El Resguardo de Chiquiza, 1756 – 1801. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales.

García-Jimeno, 2005. Colonial Institutions and Long Run Economic Performance in Colombia: Is there evidence of Persistence? Documento CEDE, Universidad de Los Andes.

Groot, A.M. 2008. Sal y poder en el altiplano de Bogotá, 1537-1640. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Gujarati, D. Porter, D. Econometría. Quinta Edición. México DF, México: McGraw Hil.

Gutiérrez, A. 2016. La geografía del conflicto armado interno y los recursos naturales en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

Hernández, G. 1978. De los Chibchas a la Colonia y a la República (Del Clan a la Encomienda y el Latifundio en Colombia). Bogotá: Ediciones Internacionales.

Matajira, C .2016. The Long-Term Impact of Encomienda in Colombia. Universidad de los Andes, Facultad de Economía

Melo, J. 2017. Historia Mínima de Colombia. México DF, México. Colegio de México

Muñoz, S. 2015. Costumbres en Disputa. Primera Edición. Bogotá DC, Colombia. Universidad de Los Andes.

Oliver, et al. 1999. Efectos del error de medida aleatorio en modelos de ecuaciones estructurales con y sin variables latentes. Universitat de Valencia.

Polo, C. 2018. Incumplimiento esencial del contrato de la Legislación Civil y Comercial colombianas a partir del moderno derecho de contratos. Universidad de Caragena.

Safford, F. and M. Palacios. 2002. Colombia: Fragmented Land, Divided Society. New York: Oxford University Press.

Tawse-Smith, D. (2010). Conflicto armado colombiano. Desafíos, 19, 269-299. Universidad del Rosario.

Uribe, M. 2019. Expropiation of Church wealth and political conflict in 19th century Colombia

U. Nacional de Colombia 1991. Análisis Político [Libro]. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis12.pdf

Villa, E. and Moscoso, M. and Restrepo, J. 2012. "Crecimiento, Conflicto Armado y Crimen Organizado: Evidencia para Colombia," Vniversitas Económica 010010, Universidad Javeriana - Bogotá.

Apéndice A: Explicación de las variables de violencia del conflicto del siglo XX

Todas las variables fueron tomadas del Centro de Memoria Histórica.

- Asesinatos Selectivos: Se entiende como el homicidio intencional de 3 o menos personas en estado de indefensión en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, perpetrados por los actores del conflicto armado.

- Ataques bélicos: Se entiende como una incursión que implica la ocupación transitoria de un territorio y una acción militar continuada dirigida hacia el arrasamiento de un objetivo militar dentro de un casco urbano.

- Ataques terroristas: Se entiende como todo ataque indiscriminado perpetrado con explosivos contra objetivos civiles en lugares públicos con un alto potencial de devastación o letalidad.

- Ataques a bienes civiles: Se refiere a los daños causados a bienes materiales que no son objetivos militares y que no deben ser objeto de ataque o represalia.

- Masacres: Se entiende como el homicidio intencional de 4 o más personas en estado de indefensión y en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar, y que se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del actor armado y la impotencia absoluta de las víctimas.

- Secuestros: Situación ocurrida en territorio colombiano en la cual una persona es privada ilegalmente de su libertad en contra de su voluntad para obtener algún provecho de la ella o de un tercero a cambio de su liberación.

Apéndice B: Resultados pruebas de robustez

	EF-EV			EF-EV IV				
	Log_indios			Log_indios			Log_dis_ sogamoso	
Variables dependientes de interés	Coeff	Std. Dev	obs	Coeff	Std. Dv	Obs	1. St. Coeff	1. St. F
A.Resultados Generales								
1. Log. Per cápita ataques por autor								
Agentes estatales	-.030***	0.007	1976	-.252***	.048	1976	-0.839***	47.89
Insurgentes	-.016***	0.006	1976	-.127*	.076	1976	-0.839***	47.89
Paramilitares	-.013**	.007	1976	-.161***	.049	1976	-0.839***	47.89
Otros	-.013***	.006	1976	-.245***	.050	1976	-0.839***	47.89
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia								
Asesinatos Selectivos	.001	.007	1976	-.149***	.057	1976	-0.839***	47.89
Ataques Bélicos	-.026***	.007	1976	-.278***	.071	1976	-0.839***	47.89
Ataques terroristas	-.066***	.008	1976	-.360***	.069	1976	-0.839***	47.89
Ataques a bienes civiles	-.053***	.007	1976	-.383***	.065	1976	-0.839***	47.89
Masacres	-.042***	.007	1976	-.334***	.047	1976	-0.839***	47.89
Secuestros	-.018***	.006	1976	-.292***	.037	1976	-0.839***	47.89
Homicidios (2010-2019)	-.116***	.019	1976	-0.877***	.119	1976	-0.970***	45.33
B. Municipios a 100 km o menos de Sogamoso								
1. Log. Per cápita ataques por autor								
Agentes estatales	-.0348**	0.021	383	-0.201***	.047	342	0-783***	73.99
Insurgentes	-.0113	0.015	383	-.074	.952	342	0-783***	73.99
Paramilitares	-.018	0.015	383	-.103**	.049	342	0-783***	73.99
Otros	-.020	0.009	383	-.207***	0.399	342	0-783***	73.99
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia								
Asesinatos Selectivos	.031	.016	383	-.075	.064	342	0-783***	73.99
Ataques Bélicos	-.035**	.016	383	-.224***	.075	342	0-783***	73.99
Ataques terroristas	-.042***	.015	383	-.386***	.054	342	0-783***	73.99
Ataques a bienes civiles	-.036**	.015	383	-.402***	.049	342	0-783***	73.99
Masacres	-.041***	.015	383	-.344***	.046	342	0-783***	73.99
Secuestros	-.049**	.022	383	-.265***	0.056	342	0-783***	73.99
Homicidios (2010-2019)	-.369***	.053	383	-.959***	.110	342	0-783***	73.99
C. Municipios entre a una desviación estándar de altura								
1. Log. Per cápita ataques por autor								
Agentes estatales	-.031***	.005	1446	-.255***	0.048	1446	-0.839***	47.89
Insurgentes	-.013*	0.006	1446	-.103	.056	1446	-0.839***	47.89
Paramilitares	-.006	.007	1446	-.120***	.051	1446	-0.839***	47.89
Otros	-.017***	.006	1446	-.236***	.053	1446	-0.839***	47.89
2. Log. Per cápita ataques por tipo de violencia								
Asesinatos Selectivos	.004	.007	1446	-.115**	.057	1446	-0.839***	47.89
Ataques Bélicos	-.028***	.007	1446	-.280***	.081	1446	-0.839***	47.89
Ataques terroristas	-.069***	.008	1446	-.406***	.059	1446	-0.839***	47.89
Ataques a bienes civiles	-.059***	.007	1446	-.420***	.061	1446	-0.839***	47.89
Masacres	-.032	.075	1446	-.177	.047	1446	-0.839***	47.89
Secuestros	.230***	.092	1446	-.256	.285	1446	-0.839***	47.89
Homicidios (2010-2019)	-.125***	.022	1446	-.902***	.090	1446	-0.839***	47.89

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1 Modelo de análisis de efectos fijos de emparejamiento de vecinos con variable instrumental, errores estándares robustos. Los controles no están reportados, se incluyeron los siguientes controles geográficos: Distancia del municipio a la capital del departamento en km^2 y km^3, distancia del municipio a Bogotá en km^2 y km^3, área oficial del municipio en km^2, elevación sobre el nivel del mar en metros, longitud y latitud, precipitación promedio mensual (1980 – 2014), índice de aptitud del suelo y la densidad de los ríos primario, secundario y terciario.

La restricción de la altura se hizo con media desviación estándar por encima y por debajo del promedio, el promedio es 1305 mts y una desviación estándar es 887 mts, por lo tanto para la prueba se están tomando los municipios cuya altura está entre 417 y 2193 mts sobre el nivel del mar.